

CONVOCATORIA

Por disposición del Msc. Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **Jueves 21 de septiembre de 2017, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 36 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 14 de septiembre de 2017;
2. Conocimiento, análisis y Autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Asociación de Voluntarias de la Caridad San Vicente de Paúl, de conformidad con el Artículo 60 literal n) del COOTAD, con el objeto de brindar la atención y vigilancia necesaria a todas las personas adultas mayores de Antonio Ante;
3. Conocimiento, análisis y resolución de los Memorandos Nros. MAA-PS-2017-392-ST, de fecha 12 de septiembre de 2017, del Oficio No. GADMAA-A-2017-619, del 13 de septiembre de 2017, esto de un trámite; y del segundo trámite Oficio No. GADMAA-A-2017-620 de fecha 13 de septiembre de 2017; y del oficio de la Comisión de Obras Públicas No. 06-GADMAA-COP-2017, de fecha 15 de septiembre de 2017; procesos que tienen relación exclusivamente a la partición judicial, conforme al Artículo 473 del COOTAD.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

19 de septiembre de 2017

Dr. Joaquín Paredes Jijón
VICEALCALDE

.....

Sr. Edmundo Andrade Villegas
CONCEJAL

.....

Sra. Nancy Domínguez Buitrón
CONCEJALA

.....

Sr. Carlos Espinosa Calderón
CONCEJAL

.....

Lic. Braulio Lomas Arias
CONCEJAL ALTERNO

.....

Ab. Atahualpa Sánchez
PROCURADOR SÍNDICO

Lic. Gabriela Posso Cerpa
**JEFE DE DESARROLLO SOCIO
ECONÓMICO Y PATRONATO**

Arq. Arturo Valverde
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Arq. Jaime Benítez
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y URBANISMO